



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

03470-2015

CASTELLÓN/CASTELLÓ

Anuncio de licitación del contrato del Servicio de recogida y eliminación de pilas, baterías de teléfonos móviles y suministro e instalación de contenedores del término municipal de Castellón

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Servicios Públicos, Sección de Patrimonio y Contratación.

c) Obtención de documentación:

1) Dependencia: Negociado de Contratación de Servicios Públicos.

2) Domicilio: Pza. Mayor, nº 1, 1ª Planta.

3) Localidad y código postal: Castellón de la Plana, 12001.

4) Teléfono: 964355215/964355242

5) Fax: 964355191.

6) Correo electrónico: contratacion.sspp@castello.es

7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.castello.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones

d) Número de expediente: 61/2013

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Mixto (Servicios y Suministro).

b) Descripción: Servicio de recogida y eliminación de pilas usadas tipo normal y de botón, baterías de teléfonos móviles, así como el suministro e instalación de contenedores para las mismas, su almacenamiento provisional y transporte a centro de tratamiento o inertización.

c) Lugar de ejecución/entrega: Castellón de la Plana.

d) Plazo de duración: 2 años.

e) Admisión de prórroga: Susceptible de prórroga por dos años más.

f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90500000-2 (Servicios relacionados con desperdicios y residuos).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Establecidos en la cláusula 11ª del PCAP.

Propuesta económica Hasta 50 puntos

Propuesta técnica Hasta 30 puntos

Propuesta de mejoras Hasta 8 puntos

Mejoras de carácter social Hasta 2 puntos

TOTAL: 90 puntos

4. Valor estimado del contrato: 113.946 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 54.260 euros. Importe total: 59.686 euros.

6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige.

Definitiva (%): 5% del precio del contrato aplicada, en su caso, la baja ofertada por el licitador, excluido el IVA.

7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y profesional o técnica: clasificación del contratista del Estado: No se exige. (Ver cláusula 14ª del PCAP)

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio del contrato en el Boletín Oficial de la Provincia en horario de Registro de Entrada.

b) Lugar de presentación:

1) Dependencia y domicilio: Registro General del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, Plaza Mayor, 1 y Registros de las Juntas de Distrito del Ayuntamiento: Distrito Norte, Pza. Primer Molí s/n; Distrito Sur, C/ Ricardo Catalá esq. Joaquín Márquez; Distrito Este, Avda. Hermanos Bou 27; Distrito Oeste, Pza. España, 1; Distrito Centro, Plaza Mayor 1; Distrito Marítimo, Paseo Buenavista 28-

2) Dirección electrónica: contratacion.sspp@castello.es

c) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción. Mesa de Contratación permanente del Ayuntamiento. (Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 15 de junio de 2011).

b) Dirección. Pza. Mayor, 1

c) Localidad y código postal. Castellón de la Plana, 12001.

d) Fecha y hora: Apertura de Sobres A, en acto no público, el siguiente martes hábil al día en que termine el plazo de presentación de proposiciones. De no existir defectos en dicha documentación, en la misma sesión y en acto público, se procederá a la apertura del Sobre B.

10 Modificación del contrato: Hasta un 10% del presupuesto máximo del contrato. (Cláusula 26ª del PCAP)

11. Gastos de Publicidad. A cuenta y cargo del adjudicatario. (Cláusula 15ª del PCAP)

Castellón de la Plana

La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación, Pilar Simó Serra.

(Documento firmado electrónicamente).